



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 20 de Mayo de 1985

Número 95

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

Resolución sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el ejido del poblado denominado Los Morales, ubicado en el Municipio de Tenancingo, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 299/73 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "Los Morales", Municipio de Tenancingo, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 05355 de fecha 4 de octubre de 1983, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, solicitó a esta Comisión Agraria Mixta iniciara Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y consta en el expediente la Primera Convocatoria de fecha 13 de septiembre de 1983, y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios relativa a la investigación general de usufructo parcelario que tuvo verificativo el 21 de septiembre de 1983, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las

han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución y se cancelen los certificados de derechos agrarios que se expidieron con duplicidad a favor de los ejidatarios que se citan en el tercer punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 20 de octubre de 1983 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 8 de noviembre de 1983 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado Acta de Desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios,

 Toma CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 20 de Mayo de 1985 | No. 95

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el ejido del poblado denominado Los Morales, ubicado en el Municipio de Tenancingo, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1908, 1909, 1918, 1924, 2049, 2055, 2058, 2291, 2303, 2304, 2307, 2296, 2261, 2312, 2376, 2377, 2379, 2380, y 2383.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2308, 2291, 2290, 2297 y 2446.

(Viene de la primera página)

en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 20 de octubre de 1983, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucio-

nales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de Privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que el ejidatario y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 21 de septiembre de 1983, el Acta de Desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 21 de septiembre de 1983; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, proceda reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "Los Morales", Municipio de Tenancingo, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Alvarez Ambriz Melesio, 2.—Urbán Beltrán Melquiades, 3.—Gertrudiz Sánchez, 4.—Angel Arias Piña, 5.—Miguel Acosta Jiménez, 6.—Carmen Piña Nava, 7.—Darío Sánchez Tapia, 8.—Tomás García Lara, 9.—José Acosta Sánchez, 10.—Porfirio Acosta Sánchez y 11.—Juan Palomares Camacho. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—María de Lourdes Loya, 2.—Armando Arias Loya, 3.—David Arias Loya,

4.—Baldemar Arias Loya, 5.—Ma. de los Angeles Arias Loya, 6.—Margarita Rodríguez, 7.—Miguel Acosta Rodríguez, 8.—Sandra Acosta Rodríguez, 9.—Rodolfo Sánchez Gómez, 10.—Balbina Gómez, 11.—Miguel Sánchez Gómez, 12.—Mario Sánchez Gómez, 13.—Ana María Sánchez Gómez, 14.—Angela Jiménez, 15.—José Acosta Jiménez, 16.—Humberto Acosta Jiménez, 17.—Pedro Acosta Jiménez, 18.—Miguel Acosta Jiménez, 19.—Fulgencia Sánchez, 20.—Desiderio Acosta Sánchez y 21.—Trinidad Acosta Sánchez, en consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1193811, 1193836, 1688765, 1688767, 1688171, 1688775, 1688780, 1688782, 1688184, 1688785 y 1688186.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "Los Morales", Municipio de Tenancingo, del Estado de México, a los CC. 1.—José Luis Bolaños Blancas, 2.—Pioquintó Chávez Sánchez, 3.—Leonor Isojo Velázquez, 4.—Víctor Villa Blanco, 5.—Manuel Isojo Velázquez, 6.—Urbano García Arias, 7.—Eduardo García Arias, 8.—Francisco García Lara, 9.—José Isojo Velázquez, 10.—Maricela Acosta Mendoza y 11.—Paula González Martínez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Se cancelan los certificados de derechos agrarios números: 1193808, 1193809 y 1193813, en virtud de haberse expedido por duplicación en su favor a los CC. 1.—Parcela Escolar, 2.—José Acosta Sánchez y 3.—Porfirio Acosta Sánchez, en el ejido del poblado denominado "LOS MORALES", Municipio de Tenancingo, del Estado de México, quedando amparados sus derechos agrarios con los certificados números: 1188763, 1188784 y 1188785.

CUARTO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "LOS MORALES", Municipio de Tenancingo, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, dirección general de información agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta comisión agraria mixta del estado.—Toluca, Estado de México 13 días del mes de abril de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta.—Ing. José Carrillo Rodríguez.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. Jaime Lorenzo Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. José Iturbe López.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Ing. Armando Alvarez Muñoz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps. C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GRACIELA PEREZ SANTOYO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Atenco", ubicado en La Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 41.14 metros, con Anastacio López Guevara; AL SUR: 41.14 metros, con Avenida Morelos; AL ORIENTE: 73.00 metros, con Margarita López; y AL PONIENTE: 73.00 metros, con Elías Espinosa y Anastacio López Guevara, con una superficie de 3,003.22 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los quince días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1908.—19 Abril, 6 y 20 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor SALOME CASALES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal", que se encuentra ubicado en San Vicente Chicoloapan, del Municipio del mismo nombre del Distrito Judicial de Texcoco, México, y que mide y linda: AL NORTE: 27.75 metros, con Vicente Hernández; AL SUR: 58.66 metros, con Rebeca Díaz; ORIENTE: 93.01 metros, con Ejido San Vicente; y PONIENTE: 93.01 metros, con Angela Vallejo; con una superficie de 4,013.84 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. Dado en Texcoco, México, a los doce días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1909.—19 Abril, 6 y 20 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 479/85, Inmatriculación, promovidas por MARCELINA GALVÁN RIVERA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Tepopotitla", ubicado en San Matías Cuijingo, que mide y linda: NORTE: 13.50 metros, con Camino Vecinal; NORTE: 30.50 metros 30.50 metros, con Camino Vecinal; SUR: 31.00 metros, con Carretera Juchitepec, Tepetlixpa; ORIENTE: 74.00 metros, con Hermínia Galván Rivera; PONIENTE: 97.00 metros, con Ana Galván.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veinte días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1918.—19 Abril, 6 y 20 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 477/85, INMATRICULACION, promovido por GEORGINA GARCIA PALAFOX, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TEXOPA", ubicado en San Matías Cuijingo Municipio de Juchitepec, que mide y linda; NORTE 12.00 metros con Juan García N. SUR: 12.00 con calle de Magnolia; ORIENTE: 22.70 Mts. con Aurelia García S. PONIENTE: 22.70 metros con Isaias García Suárez.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los 20 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1924.—19 abril, 6 y 20 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente No. 709-83, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por LUZ MARIA JIMENEZ SANCHEZ DE WILLIAMS en contra de ANTONIO WILLIAMS MARCIANO, el C. Juez Quinto Civil de esta ciudad, ordenó se emplazase a ANTONIO WILLIAMS MARCIANO por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole de su conocimiento que deberá comparecer ante este H. Juzgado por sí o por medio de Apoderado dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la misma y prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le harán las subsecuentes notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Dado en la ciudad de Naucalpan, México, a los Dieciseis días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Srio. de Acuerdos. Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

2049.—25 Abril, 8 y 20 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CARMELO Y CARLOS RODRIGUEZ CHAVEZ.

TRINIDAD CUEVAS CASTILLO, en el expediente número 39/85 que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 6 de la manzana 38 de la Colonia Aurora hoy Benito Juárez de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 5; AL SUR: 17.00 metros, con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 32; AL PONIENTE: 9.00 metros, con

Calle Cucaracha, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta Días Siguietes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía previéndoseles señalen domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por los Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2055.—25 Abril, 8 y 20 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

C. CAMERINA CHAVEZ AGUILAR.

EXP. No. 675/984.

El C. FELIPE DIAZ MACEDO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por la Causal a que se refiere el artículo 253 Fracción VIII del Código Civil; y el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio; Admitida la demanda y desconociendo su domicilio, el C. Juez Mixto de Primera Instancia, ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, para que en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca a este Juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a contestar la demanda, en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a trece de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2058.—25 Abril, 8 y 20 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 524/85, MERCEDES ALVAREZ DE LAUDINO, promueve por Información de Dominio sobre el inmueble en: el Barrio de Santa María, de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 42.00 mts. con Propiedad de Guadalupe Martínez; AL SUR: 42.00 mts. con Propiedad de Bernarda Martínez; AL ORIENTE: 9.25 mts. con Propiedad de Guadalupe Guadarrama; AL PONIENTE: 9.25 mts. con Propiedad de Miguel Ángel Orozco López.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 15 de abril de 1985. C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE GUADALUPE CAYETANO VELAZQUEZ MUCINO, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam. Exp. No. 684/85, de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Capultitlán, Municipio de Toluca, Méx., calle de Hidalgo No. 4, que mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con la Calle de Insurgentes; SUR: 15.00 metros, con terreno del señor Román Velázquez Mota; PONIENTE: 20.00 metros, con la calle de Hidalgo; ORIENTE: 20.00 metros, con terreno de la señora Elvira Velázquez de Rosales, con superficie de 300.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, Méx., 3 de mayo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2303.—10, 15 y 20 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 166/985. FILOMENA MARGARITA GONZALEZ BECERRIL, promueve diligencias información de dominio para justificar su propiedad y posesión de un terreno ubicado en Barrio de San Joaquín, de este Municipio, con superficie de 2,950 M2. que mide y linda; NORTE: 63.50 metros, con Margarito Valdés González; SUR: 61.00 metros, con Pedro López Pérez; ORIENTE: 48.00 metros, con Ejido de Ixtlahuaca; PONIENTE: 46.00.80 metros, con Víctor Pérez Reyes. En este terreno está construida una casa de mientos y paredes de adobe, pisos de cemento y cubierta de teja, que ocupa un sitio de 84 M2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "El Heraldo" editanse en Toluca, expido el presente en Ixtlahuaca, México, 30 de Abril de 1985.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

2304.—10, 15 y 20 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 206/985. MARGARITA DEL CARMEN RAYON VALENCIA promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, Municipio de Calimaya, México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.20 metros, con Calle Bravo; AL SUR: 22.20 metros, con una pequeña quiebra de cuarenta centímetros, con Samuel Rodríguez y Aniano Becerril; AL ORIENTE: 44.40 metros, con Clara Romero y Severiano Becerril; AL PONIENTE: 44.80 metros, con Francisco Valencia.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Tenango del Valle, México, a 19 de Abril de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2307.—10, 15 y 20 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MONICA PEREZ OLAGARAY, ha promovido ante este Juzgado, en la vía de Información Ad-Perpetuam, bajo el Expediente número 336/85-2, respecto del terreno ubicado en el paraje denominado "Las Colonias" hoy No. 8 de la Av. de las Granjas en el Barrio de las Colonias de San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 158.50 metros, con propiedad del señor Raúl Sánchez Ballesteros; AL SUR: 127.30 metros, con propiedad de la Sra. Agripina Santiago Angeles; AL ORIENTE: 21.40 metros, con propiedad de la Srita. Mónica Gómez Sáinz Vega; AL PONIENTE: 39.40 metros, con Av. de Las Granjas. Con superficie total aproximada de 3,061.00 metros cuadrados.

En consecuencia, publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Publicación que se hará por medio de Edictos, fijándose un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias. Se expiden a los diecinueve días del mes de Abril de 1985.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2296.—10, 15 y 20 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 128/985. ENRIQUE DIOGENES CONDES TORRES, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la Posesión respecto de un inmueble ubicado en términos de la Concepción Coatipac, perteneciente al Municipio de Calimaya, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 190.33 metros, con José Vázquez y Silvestre Rodríguez; AL SUR: 233.50 metros, con Terreno del Municipio de Calimaya; AL ORIENTE: 99.00 metros, con Camino Toluca-Tenango; y AL PONIENTE: en tres líneas: la primera de 36.50 metros, la segunda de 57.12 metros y la tercera de 98.48 con el Rancho el Mesón de Santos López.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado, Haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 18 de Marzo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2299.—10, 15 y 20 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. JUAN MANUEL VELAZQUEZ O, en el expediente Civil número 141/985 que se lleva en este Juzgado relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Carlos López García en contra de Usted, deducido, sobre la Resición del Contrato de compraventa verbal que tienen celebrado, el ciudadano Juez en virtud de ignorarse su domicilio, de conformidad con lo establecido en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplazamiento por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.—Fijese un ejemplar en la puerta de este Juzgado.—El Oro de Hidalgo, México, a seis de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos. P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

2261.—8, 20 y 30 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

Exp. 620/85, FRANCISCO LEYVA HERNANDEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "Temaxcaltitla", ubicado Los Reyes Acatlixhuayan, Mpio. de Temamatla, México, que mide y linda: NORTE: 20.30 metros, con Ernestina Flores; SUR: 17.95 metros, con Salvador Yescas; OTRO SUR: 5.95 metros, con Severiano Rivera; ORIENTE: 29.55 metros, con Calle Allende; PONIENTE: 15.75 metros, con Demecio Garcés Torres; OTRO PONIENTE: 14.40 metros, con Severiano Rivera. Superficie de 664.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiseis de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2312.—10, 15 y 20 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

El señor EFRAIN MARTINEZ RODRIGUEZ, ha promovido ante el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, México y bajo el número de expediente 479/985, diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posición y por ende adquirir la propiedad de dos terrenos ubicados, en la población de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Municipio y Distrito de Toluca, siendo el primero en forma irregular y mide y linda por el lado Norte y de acuerdo a las manecillas del reloj en tres líneas la primera de poniente a oriente en 17.70 metros, otra en línea del Noreste al Suroeste 34.30 metros y la tercera de Poniente a Oriente en 46.66 metros, colindando con propiedad de Concepción Camacho; AL SUR: en tres líneas y conforme al movimiento anterior partiendo de Oriente a Poniente en 43.05 metros, en otra de Sur a Norte de 17.60 metros y la última de Oriente a Poniente de 50.70 metros, colindando con los señores Efrén Martínez Espinoza y Lucio Martínez; AL ORIENTE: en 47.50 metros, con propiedad de C. Concepción Camacho; y AL PONIENTE: en 84.00 metros de C. Angel Morales. El Segundo mide y linda: AL NORTE: en 99.80 metros, con la Calzada de San Mateo Otzacatipan; AL SUR: 63.40 metros, con propiedad de Catalino Romero de Gama; AL ORIENTE: en tres líneas, la primera de Norte a Sur en 51.50 metros, la segunda de Oriente a Poniente en 1.60 metros y la última de Norte a Sur 150.60 metros, colindando con propiedad de Lucía Martínez y Angel Morales; y AL PONIENTE: en 130.00 metros, con Calle del Girasol.

Lo que se hace del conocimiento de todas aquellas personas que se crean con algún derecho sobre los inmuebles de referencia para que los hagan valer en la forma y términos que les convenga.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2376.—15, 20 y 23 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

Exp. 640/85, AGUSTIN MARTINEZ MARTINEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto sitio con casa denominado "Cuautitla", ubicado en Calle Guerrero número once en San Pablo Atlazalpan, México, Distrito de Chalco, Méx., su-

perficie total de 357.00 M2. Construcción 40.00 M2., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Calle Guerrero; SUR: 17.00 metros, con Julio Martínez; ORIENTE: 21.00 metros, con Iglesia Mormona; PONIENTE: 21.00 metros, con Calle Independencia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor Circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2377.—15, 20 y 23 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

Exp. 111/984, CECILIA PEÑA ARCOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en el Barrio de Corona la Cuesta Municipal de Temascalcingo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 118.58 metros, con Aurora Alva; SUR: 118.50 metros, con Guadalupe Ramírez; ORIENTE: 6.80 metros, con Demetrio García; PONIENTE: 8.50 metros, con Aurora Alva, con superficie de 859.13 M2.

C. Juez ordenó la publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor publicación, para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley.—El Oro, Méx., a 14 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. José A. García Casti lo.—Rúbrica.

2379.—15, 20 y 23 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

En el expediente civil número 365/84, que se lleva en este Tribunal, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam promovidas por JUAN DE LA CRUZ RUIZ, a efecto de acreditar la posesión y por ende la propiedad del inmueble ubicado en el poblado de Juando, Municipio de Acambay, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 31.00 metros, con Felipe Martínez Cruz; SUR: 35.10 metros, con Primitivo Cruz Ruiz; ORIENTE: 129.50 metros, con Angel Martínez y Otros; PONIENTE: 102.30 metros, con Carretera.

Se pagan contribuciones a nombre del promovente.

C. Juez, dio entrada a las diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Sol de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 Noviembre 1984.—Efectos del artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

2380.—15, 20 y 23 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

Exp. 518/85, BLANCA LUZ LOPEZ CASTILLO DE LONGINOS, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto predio denominado "Zacatenco", ubicado Cocotitlán, México, que mide y linda: NORTE: 23.40 metros, con José Luis Estrada; SUR: 23.40 metros, con Catarina Ma. Guadalupe López C.; ORIENTE: 17.97 metros, con Estanislao Reynoso Díaz; y PONIENTE: 17.97 metros, con Manuel Reynoso Hortiales.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciseis de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2383.—15, 20 y 23 Mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

EXP. 135/85 C. JUANA GUADARRAMA EN REPR. DEL MENOR: DANTE IVAN ESCAMILLA GUADARRAMA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda: AL NTE. 259.00 con Agustín Guadarrama M. AL SUR: 231.00 con Eleuterio Guadarrama R. AL OTE. 191.00 metros con Miguel A. Cámara G. AL PTE. 21.00 con Eleuterio Guadarrama R. Sup. 24,206.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308 -10, 15 y 20 mayo.

Exp. 134/85 C. Juana Guadarrama Medrano, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE. 120.50 con Eleuterio Guadarrama R. AL SUR: 200.00 con Quintín Guadarrama M. AL OTE. 100.00 con Eleuterio Guadarrama R. AL PTE. 100.00 con Eleuterio Guadarrama R. Sup. 14,390.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308. -10, 15 y 20 mayo.

Exp. 133/85 C. Rodolfo Guadarrama Sánchez promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide AL NTE. 340.00 con Dante I. Escamilla G. AL SUR: 227.50 con Juana Guadarrama M. AL OTE. 100.00 con Río San Luis; AL PTE. 224.00 con Eleuterio Guadarrama R. Sup. 27,728.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308.-10, 15 y 20 mayo.

EXP. 132/85 C. RAUL GUADARRAMA SANCHEZ, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide AL NTE. 600.00 con Rancho La Lechuguilla; AL SUR: 820.00 con Agustín, Filiberto y Quintín Guadarrama; AL OTE. 1036.00 con Barranca; AL PTE. 102.00 con Eleuterio Guadarrama R. Sup. 698,866.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308.-10, 15 y 20 mayo.

EXP. 131/85 C. FILIBERTO GUADARRAMA MEDRANO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide AL NTE. 404.00 con Eleuterio Guadarrama R. AL SUR: 112.00 con Miguel A. Cámara G. AL OTE. 820.00 con Quintín Guadarrama M. AL PTE. 646.00 con Agustín Guadarrama M. Sup. 136,140.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 130/85 C. AGUSTIN GUADARRAMA MEDRANO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide AL NTE. 200.00 con Eleuterio Guadarrama R. AL SUR: 170.00 con Dante I. Escamilla G. AL OTE. 646.00 con Filiberto Guadarrama M. AL PTE. 625.00 con Eleuterio Guadarrama R. Sup. 113,592.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308. -10, 15 y 20 mayo.

EXP. 128/85 C. MIGUEL A. CAMARA GUADARRAMA, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide AL NTE. 178.00 con Quintín Guadarrama M. AL SUR 118.00 con Río San Luis; AL OTE. 205.00 con Río San Luis; AL PTE. 280.00 con Dante I. Escamilla Guadarrama. Sup. 25,258.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo

EXP. 129/85 C. QUINTIN GUADARRAMA MEDRANO, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide, el Primer Predio: AL NTE. 330.00 con Eleuterio Guadarrama R. AL SUR: 745.00 con Eleuterio Guadarrama R. AL OTE. 400.00 con Barranca; AL PTE. 820.00 con Filiberto Guadarrama M. El 2o. Predio: AL NTE. 200.00 con Juana Guadarrama M. AL SUR: 370.00 con Río; AL OTE. 118.00 con Eleuterio Guadarrama R. Sup. 27-60-36 y 17,390.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308. -10, 15 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TALNEPANTLA

EDICTO

EXP. 495/1794/85, ANGEL GOMEZ RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal S/N. San José del Vidrio, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos tramos de 19.00 y 38.00 metros con Maximiliano Rivas y Carretera, respectivamente; SUR: en 55.00 metros con Pino Vega; ORIENTE: en 45.00 metros con Vicente Almazán; PONIENTE: en dos tramos de 32.00 metros y 25.00 metros con Juan Hernández Vega y Maximiliano Rivas.

Superficie Aprox.: 2,500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Talnepantla, Méx., a 3 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 121/85, VICTOR ROQUE CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Municipio de San Juan Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros con Cornelio Romero Victoria; SUR: 22.50 metros con Simón Roque Castillo; ORIENTE: 16.50 metros con Simón Roque Castillo; PONIENTE: 16.50 metros con Manuel Alcántara Martínez.

Superficie Aprox.: 453.37 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

EXP. 122/85, SIMON ROQUE CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Municipio de San Juan Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 metros y dos líneas que hacen una escuadra, una de 16.50 metros y otra de 22.40 metros, lindando con el señor Cornelio Romero Victoria y el señor Victor Roque Castillo; SUR: una línea de 41.20 metros y dos que hacen escuadra, una de 12.45 metros y la otra de 15.00 metros con Isabel Mercedes Pichardo y Miguel Roque Castillo; ORIENTE: 30.70 metros con Carretera al Cerro; PONIENTE: 26.80 metros con el señor Manuel Alcántara Martínez.

Superficie Aprox.: 1,753.37 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

EXP. 120/85, ISABEL MERCEDES PICHARDO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: 1 línea de 41.20 metros y 2 que hacen una escuadra una de 10.00 metros y otra de 16.00 metros con Simón Roque Castillo y Víctor Roque Castillo; SUR: 58.50 metros lindando con Bonifacio Alcántara Bernal; ORIENTE: 18.40 metros lindando con Carretera al Cerro; PONIENTE: 25.00 metros con Enrique González.

Superficie Aprox.: 1,382.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

EXP. 954/85, HERLINDO RODRIGUEZ ANDRADE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 41.00 metros con Adela Altamirano Adaya; SUR: 41.00 metros con Porfirio Díaz Alducín; ORIENTE: 13.00 metros con calle Francisco Villa; PONIENTE: 13.00 metros con Gabriel Altamirano.

Superficie Aprox.: 533.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 17 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 959/85, GLORIA MARTINEZ DE PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, Méx., Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 45.00 metros con Victoriano Mecalco; SUR: 58.00 metros con Camino Real; ORIENTE: 151.00 metros con Callejón; PONIENTE: 153.00 metros con Santiago Amaya.

Superficie Aprox.: 7,021.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose sa-

ber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 25 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 945/85, CRISTINA ESPINOSA ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, Méx., Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 7.00 metros con calle Pablo Cidar; SUR: 7.00 metros con Juana Amalia Flores; ORIENTE: 28.00 metros con Juana Amalia Flores; PONIENTE: 28.00 metros con Amelia Espinosa Ortega y Aristeo Espinosa.

Superficie Aprox.: 196.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 25 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 981/85, JOSEFINA OROPEZA LOBACO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 37.50 metros con Martha Rivas; SUR: 44.00 metros con Crescencia Suárez y Valente Oropeza; ORIENTE: 3.50 metros con Mina; PONIENTE: 36.00 metros con calle Tizapa.

Superficie Aprox.: 740.63 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 979/85, ANDRES GARCIA SOTELO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 100.00 metros con barranca; SUR: 50.00 metros con Félix González; ORIENTE: 140.00 metros con Cleofas Rosales; PONIENTE: 180.00 metros con Francisco Galicia.

Superficie Aprox.: 12,000 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 29 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 980, LIDIA CADENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautenco, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 62.50 metros con camino; SUR: 62.50 metros con J. Luz Cadena; ORIENTE: 21.00 metros con Tomás Cadena; PONIENTE: 21.00 metros con Camino.

Superficie Aprox.: 1,331.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 986/85, OCTAVIO RAMOS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Ozumba, mide y linda; NORTE: 177.00 metros con camino; SUR: 280.00 metros con Cerro y terrenos comunales; ORIENTE: 79.00 metros con Adelaido Alarcón; PONIENTE: 67.00 metros con Román Sánchez.

Superficie Aprox.: 26,163.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 985/85, LUIS PABLO REYES SANDOVAL, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 180.00 metros con Alejandro Martínez; SUR: 14.60 metros con Miguel López; ORIENTE: 96.10 metros con Barranca; PONIENTE: 39.85 metros con camino.

Superficie Aprox.: 12,656 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 984/85, BONIFACIO MARIN ESTRADA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 12.33 metros con Cándido Estrada; SUR: 12.33 metros con Esperanza Ortiz; ORIENTE: 8.85 metros con Teresa Estrada; PONIENTE: 9.85 metros con calle F.F.C.C.

Superficie Aprox.: 121.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 983/85, J. TRINIDAD VALENCIA ROJAS, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 18.50 metros con calle Naranja; SUR: 18.50 metros con Florencio Valencia y Dominga Santamaría; ORIENTE: 24.60 metros con Rosenda Valencia; PONIENTE: 21.50 metros con Florencio Valencia.

Superficie Aprox.: 426.43 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 982/85, MICAELA PEREZ MARTINEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecalco, Méx., Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 48.60 metros con calle Vicente Guerrero; SUR: 48.60 metros con Ernesto Sandoval; ORIENTE: 25.00 metros con Alejandro Buendía; PONIENTE: 25.00 metros con Barranca.

Superficie Aprox.: 1,215.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 987/85, FRANCISCO PEÑA RIVERA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 10.80 metros con Alberto Reyes 2o. NORTE: 26.30 metros con Eduardo Peña R. SUR: 41.30 metros con calle del Cedro; ORIENTE: 43.25 metros con Alejandro Garnica; PONIENTE: 28.00 metros con Eduardo Peña, 18.00 metros con calle de San Luis.

Superficie Aprox.: 1,145.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 988/85, FRANCISCO PEÑA RIVERA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlal-

manalco, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 420.00 metros con María Dolores Cardoso; SUR: 330.00 metros con J. Trinidad Balcazar; SUR: 70.00 metros con Antonio Reyes; otro SUR: 190.00 metros con Ejido; ORIENTE: 270.00 metros con Antonio Reyes; 2o. ORIENTE: 210.00 metros con J. Trinidad Balcazar; 3o. ORIENTE: 200.00 metros con Antonio Reyes; PONIENTE: 552.00 metros con E. de Tenango del Aire. Superficie Aprox.: 19-12-50 Ha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 374/985, ODILON MEJIA MEDRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Molino Viejo", Cuartel No. 2 D/C., Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda; NORTE: 109.90, 174.75, 105.11, 36.65, 65.71, 134.92 mts. con Abdías Mejía Medrano y 35.54 mts. con Joaquín Mejía Jaramillo; SUR: 81.29, 30.60, 76.58, 111.52 mts. con Felipe Villafañá, 54.29, 29.31, 29.00, 25.98, 33.26, 36.51, 35.32, 16.57, 22.80, 12.14, 21.44, 46.51, 14.52, 13.99, 24.95, 37.66 mts. con Alejandro Arroyo; 56.00, 59.00, 26.80 y 40.41 mts. con Remedios Benítez; ORIENTE: 30.18, 41.00, 42.00, 56.00, 26.50, 20.00 mts. con Joaquín Mejía Jaramillo y 14.39 mts. con Alejandro Arroyo; PONIENTE: 21.55, 124.50 mts. con Abdías Mejía Medrano y 67.24 mts. con Jesús Mondragón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 1 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 472/985, ELOY SANCHEZ BENITEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero, Cabecera Municipal de Zacazonapan, México, predio denominado "LLANO DE ARRIBA", mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con Margarito Agustín Mondragón Jaramillo y Oscar Villafañá Pedraza; SUR: 20.60 mts. con Calle sin Nombre; ORIENTE: 20.00 mts. con Cancha Deportiva; PONIENTE: 20.00 mts. con Terrenos del Fundo Legal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 1o. de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 475/985, CESAREO MEJIA JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Zacazonapan, Méx., D/C., "LOS ZAUS", Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; NORTE: 164.34, 113.00, 68.40, 151.00, 24.17, 22.11, 12.15, 28.23, 30.81, 63.22, 40.98, 34.16, 34.12, 74.33, 415.23, 38.13 mts. Lidia Mejía Jaramillo; 196.25, 151.14 y 49.12 mts. con Arroyo; SUR: 63.00, 131.24, 55.00, 99.46, 36.50 y 119.00 mts. con Joaquín Mejía; 55.69, 106.50, 74.90, 179.50, 14.20 y 43.62 mts. con Bernardino Villafañá Pérez; 60.84, 58.33, 141.50, 55.84, 53.50 y 37.24 mts. con Antonia Vendrel Vda. de Ballesteros; ORIENTE: 57.44 mts. con Joaquín Mejía; 51.41, 16.99, 25.66, 6.44, 45.54, 53.90, 33.00 y 39.00 mts. con Antonia Vendrel Vda. de Ballesteros; 123.50 mts. con Agustina de Arroyo; 54.93, 68.62 y 23.00 mts. con Lidia Mejía Jaramillo; PONIENTE: 35.16 mts.

(Pasa a la siguiente página)

con Antonia Vendrel Vda. de Ballesteros; 91.78, 37.43, 94.00, 101.22, 107.78, 40.56, 42.55, 47.59, 38.83, 78.21, 99.46, 74.90 y 179.50 mts. con Joaquín Mejía

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a lo. de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 476/985, LEOBIGILDO SANCHEZ REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Villa S/N., Cabecera Municipal de Oztoloapan, México, mide y linda; NORTE: 21.00 mts. con Alberto Espinoza; SUR: 21.00 mts. con Calle Francisco Villa; ORIENTE: 29.00 mts. con Floriberto López Reyes; PONIENTE: 22.90 mts. con Ma. del Socorro Osorio Vda. de Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a lo. de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 474/985, GRACIELA ELVIRA GOMEZ PENA DE SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Fernando Montes de Oca, Col. Loma Bonita, Mpio. Sto. Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: AL NORTE: 26.00 mts. con Abel Sánchez Ocaña; AL SUR: 20.00 mts. con Serafín Santana; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Fernando Montes de Oca; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Julián Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a lo. de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 473/985, MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 20 de Noviembre S/N., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; AL NORTE: 15.80 mts. con Rodrigo Hernández; AL SUR: 16.40 mts. con la Calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE: 16.65 mts. con José Bartolo; y AL PONIENTE: 16.18 mts. con el Sr. Leodegario Cosme.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a lo. de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 437/985, JOSE DOMINGUEZ REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nuevo León No. 8 Mpio. de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 13.10 mts. con Margarito Avila Domínguez; SUR: 13.21 mts. con Avenida Hidalgo; ORIENTE: 14.40 mts. con José Pérez Avilés; PONIENTE: 12.20 mts. con Calle Nuevo León.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Expediente 562/985, ANGEL BETANCOURT GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Domicilio Conocido, Mpio. de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas: 24.00 y 16.25 Mts. con Camino SUR: 19.25 Mts. con Sr. José María Salazar Rodríguez. ORIENTE: 2 Líneas: 44.60 Mts. con Campo de Fútbol, y 15.00 Mts. con Canal de la C.F.E. PONIENTE: 26.44 Mts. con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 561/985, JOSE GARCIA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Domicilio Conocido, Municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 31.50 Mts. con Sr. Alejo Rebollar. SUR: 34.00 Mts. con Camino. ORIENTE: 10.00 Mts. con Camino. PONIENTE: 35.00 Mts. con Francisco Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 560/985, TOMAS MIRELES ARANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 19.25 Mts. con Guadalupe Valdez. AL SUR: 28.50 mts. con Sra. Lilia Maya. AL ORIENTE: 26.15 Mts. con Auditorio Sindical de C.F.E. y AL PONIENTE: 13.00; 7.00 y 1.50 Mts. con Francisco Mejía y Amalia Aguirre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 546/985, RODOLFO HERNANDEZ REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 5, Cab. Mun. Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 14.00 Mts. con la Sra. María Carmen Tinoco Olivares. AL SUR: 14.00 Mts. con el Sr. Armando Sierra Butrón. AL ORIENTE: 12.00 Mts. con el Sr. Antonio Terán Muñoz, y AL PONIENTE: 12.00 Mts. con la calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 547/985, JOSE GUADALUPE ARRIAGA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 13.75 Mts. con el Sr. Santos Toledano Caballero. AL SUR: 25.84 Mts. con el Sr. Santos Alvarez. AL ORIENTE: 33.80 Mts. con Camino Real y AL PONIENTE: 31.90 Mts. con Camino a la Mina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 545/985, SANTOS TOLEDANO CABALLERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 4.10 Mts. con Camino Real. AL SUR: 14.10 Mts. con la Sra. Guadalupe Arriaga H. AL ORIENTE: 26.60 Mts. con Camino Real. y AL PONIENTE: 28.60 Mts. con Camino a la Mina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 544/985, JORGE AVILA ZAVALA, para sus menores hijos, Everardo y Jorge Avila Flores, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Querétaro S/N, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 17.60 Mts. con El Sr. Rogelio Cortés Reyna. SUR: 17.40 Mts. con la Sra. Elena Avila Zavala. ORIENTE: 8.60 Mts. con el Sr. Jaime del Moral Esparza. PONIENTE: 8.30 Mts. con la Calle de Querétaro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 543/985, PEDRO FLORES REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León sin número, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Cab. Mpal. mide y linda: NORTE: 55.00 y 84.50 Mts. con Miguel Marín, Francisco Cruz y Socorro Robles. SUR: 45.50 Mts. con Marcelino Alvarez Tinoco; 52.00 Mts. con Ceferino Matías Alvarado y 55.00 mts. con Juana Bárcenas. ORIENTE: 18.00 Mts. con Francisco Cruz; 71.00 Mts. con Calle Nuevo León; 9.50; 10.00 y 120.00 Mts. con Marcelino Alvarez Tinoco y 104.20 Mts. con Ceferino Matías Alvarado. PONIENTE: 134.70 y 20.00 Mts. con Camino al Ponteón; 76.00 y 62.00 Mts. con Carretera a Tingambato.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 542/985, ABEL BETANCOURT GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C, Municipio de Santo Tomás de los plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 43.00 Mts. con el Sr. Juan Betancourt García. AL SUR: 20.00 y 12.00 Mts. con el Sr. José Cabrera. AL ORIENTE: 10.00 y 36.50 Mts. con el señor José Cabrera y Camino Vecinal. Y AL PONIENTE: 47.50 Mts. con el Ejido de Ixtapantongo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 507/985, JENARO REBOLLAR MIRALRIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 11, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 12.10 Mts. con Armando Pérez Avila. AL SUR: 12.45 Mts. con Avenida Morelos. AL ORIENTE: 20.25 Mts. con Reynaldo Pagaza Alvarado. y AL PONIENTE: 16.30 Mts. con Jonás Pérez Tinoco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 506/985, MARTIN RODRIGUEZ SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Veracruz S/N, Cab. Mun. Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 18.00 Mts. con una peña. AL SUR: 15.80 Mts. con Avenida Veracruz. AL ORIENTE: 18.00 Mts. con Rubén Estrada. y AL PONIENTE: 26.00 Mts. con Cruz Cosme.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 505/985, ARCADIO CRUZ JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nuevo León, S/N, Colonia Loma Bonita, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda: NORTE: 19.50 Mts. con Juan Rodríguez Domínguez. SUR: 18.80 Mts. con José Albarrán Vázquez. ORIENTE: 10.50 Mts. con Francisco Cruz Gómez. PONIENTE: 19.20 Mts. con Calle Nuevo León.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 504/985, FAUSTINO RODRIGUEZ NAVARRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Veracruz No. 16, Cab. Mun. Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 17.30 Mts. con Avenida Veracruz. SUR: 17.70 Mts. con Indalecio Hernández. ORIENTE: 14.25 Mts. con Calle Guerrero. PONIENTE: 16.80 Mts. con Agustín Tinoco Olivares.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 486/985, JUAN AVILA ZAVALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes S/N, Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, Méx. mide y linda AL NORTE: 14.00 Mts. con Luis Andrés Flores; 12.50 Mts. con Abraham Almazán y 10.10 Mts. con Calle Niños Héroes. AL SUR: 20.70 Mts. con Srita. Ma. Dolores López Cerda; y 24.20 Mts. con Isidro Colín. AL ORIENTE: 20.52 Mts. con Srita. Ma. Dolores López Cerda. y AL PONIENTE: 16.10 Mts. con Juana Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 484/985, ABEL SANCHEZ OCAÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fernando Montes de Oca Col. Loma Bonita. Mpio. Santo Tomás de los Plátanos, México. mide y linda al NORTE: 10.90 y 9.10 Mts. con Calle Caltepec y Alberto Sánchez Gómez. AL SUR: 20.00 Mts. con Graciela Gómez Peña de Sánchez. AL ORIENTE: 20.00 Mts. con Calle Fernando Montes de Oca. y AL PONIENTE: 15.00 y 5.00 Mts. con Alberto Sánchez Gómez y Felipe Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 483/985, JESUS PEREZ MIRELES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 43.00 Mts. con Matías Delgadillo. SUR: 47.50 Mts. con David Loza. ORIENTE: 38.50 Mts. con Presa Colorines. PONIENTE: 12.00; 4.50 y 9.00 Mts. con Ma. de Jesús R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 508/985, JUAN BETANCOURT FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 51.90 Mts. con Alfredo Hernández R. AL SUR: 43.00 Mts. con Abel Betancourt García, AL ORIENTE: 66.00 Mts. con Camino y AL PONIENTE: 69.00 Mts. con el Ejido de Ixtapantongo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 485/985, SILVIA E IRMA ARROYO ARROYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Zacazonapan, Méx., D/C, predio denominado "LOS AGUACATES", mide y linda; NORTE: 198.70 mts. con Carlos y Pedro Ballesteros Vendrel y 24.31 mts. con Evelia Arroyo; SUR: 85.40 mts. con Esperanza y Evelia Arroyo; 123.93, 142.30 mts. con María del Pilar Arce de Arroyo y 127.42 mts. con Esperanza y Evelia Arroyo; ORIENTE: 84.50, 69.91 mts. con Esperanza y Evelia Arroyo; 81.42, 369.24 mts. 237.45 mts. con María del Pilar Arce de Arroyo y 181.61 mts. con Carlos y Pedro Ballesteros Vendrel; PONIENTE: 563.60 mts. con Enrique Lujano; 78.96, 190.01, 293.07 mts. con Enrique Cruz 46.91, 110.08, mts. con Enrique Lujano, 57.50, 60.91, y 179.23 mts. con Esperanza y Evelia Arroyo

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 487/985, REYNALDO MEJIA MEDRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Zacazonapan, México, domicilio conocido, mide y linda; NORTE: 73.00 mts. con Ascensión Arroyo; SUR: 113.00 mts. con Josefina Ruiz Hernández y 7.00 mts. con Abdías Mejía; ORIENTE: 246.50 mts. con Reynaldo Mejía; PONIENTE: 57.50 mts. con Abdías Mejía y 120.00 mts. con Abdías Mejía y Josefina Ruiz Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 438/985, BARDOMIANO DOMINGUEZ REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 14, Mpio. Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 11.45 mts. con Avenida Morelos; SUR: 16.50 mts. con Margarita de Paz Alvarez; ORIENTE: 16.80 mts. con Calle Guerrero; PONIENTE: 21.50 mts. con Avelina Díaz de Garfías.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 436/985, JUAN AVILA ZAVALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita "Mifortuna", Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; NORTE: 24.00 mts. con Martiniano Torres; SUR: 7.00 mts. con Melecio Reyes de Paz; ORIENTE: 60.50 mts. con Callejón sin Nombre; PONIENTE: 60.00 mts. y 10.45 mts. con Calle y Samuel Gómez Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 418/985, VICENTE DIAZ VELAZQUEZ Y RITA MONDRAGON ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Filiberto Gómez S/N., Cabecera Municipal de Oztoloapan, Méx., mide y linda; NORTE: 5.10 mts. con Calle Filiberto Gómez; SUR: 16.90 mts. con Longinos Rodríguez Gorostieta; ORIENTE: 17.00 y 5.17 mts. con Alejandro Rodríguez Gorostieta; PONIENTE: 13.70 mts. con Calle Francisco Villa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 2604/84, SIGIFREDO CHAQUECO NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Chalma, Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 12.00 mts. con Juventina Rico Ramos; SUR: 10.00 mts. con Margarito Garduño Hernández; ORIENTE: 10.50 mts. con Carretera México-Chalma; PONIENTE: 8.35 mts. con Margarito Garduño Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2605/84, SANTOS LINARES OLIVARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Manantiales D/C, Chalma, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 29.00 mts. con el resto de la propiedad; SUR: 29.00 mts. con la misma propiedad; ORIENTE: 30.00 mts. con el Río; PONIENTE: 30.00 mts. con Margarito Garduño Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2606/84, MARGARITA MENDOZA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Plaza de Nueva de Chalma, en el Municipio de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE: 9.00 mts. con Casto Villegas; SUR: 9.00 mts. con Av. Plan de Ayala; ORIENTE: 9.00 mts. con Arcadio López Díaz; PONIENTE: 9.00 mts. con Av. Reforma Agraria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2899/84, JOSE HERNANDEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 1a. Manzana del Barrio de Analco, Mpio. de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda; NORTE: 128.00 mts. con Camino y Samuel Arizmendi; SUR: 128.00 mts. con Ricardo Nava; ORIENTE: 34.20 mts. con Río; PONIENTE: 50.00 mts. con Camino Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2797/84, TOMAS PEDROZA MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 2a. Manzana del Barrio de San Miguel, Mpio. de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda; NORTE: 11.50 mts. con Raquel Rubí de Beltrán; SUR: 11.50 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 24.00 mts. con José Vázquez Hernández; PONIENTE: 24.00 mts. con Carretera Ixtapan-Coatepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2798/84, ROBERTO JUAREZ BARON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 2a. Manzana del Barrio de San Miguel, Mpio. de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle Nacional; SUR: 10.00 mts. con Roberto Vázquez; ORIENTE: 30.00 mts. con Sacramento Muñoz; PONIENTE: 30.00 mts. con Herminio Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2603/84, ESTELA TEJEDA ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido Plaza Nueva, Chalma, Municipio de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE: 16.50 mts. con Calle 20 de Noviembre; SUR: 18.50 mts. con Narciso Tejeda Arroyo; ORIENTE: no tiene por ser triangular; PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Emiliano Zapata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2612/84, NIEVES GUADARRAMA ADAYA DE ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Capilla en Chalmita, Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Carlos Vázquez Serafín; SUR: 10.00 mts. con Derecho de Vía de Cía. de Luz y Fuerza del C.; ORIENTE: 25.00 mts. con Lic. Elpidio Montes de Oca; PONIENTE: 30.00 mts. con Antonia Guadarrama Adaya de Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2514/84, MAURO CEDILLO BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Plaza Nueva, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 11.60 mts. con Carretera; SUR: 10.00 mts. con el Canal de Agua; ORIENTE: 39.50 mts. con Germán Ahumada; PONIENTE: 34.20 mts. con Teresa Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2808/84, GILBERTO PEREZ CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Alta de Laja Azul, Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 48.00 mts. con Samuel Auyón; SUR: 48.00 mts. con Alfonso Arizmendi; ORIENTE: 74.00 mts. con Arturo Pérez; PONIENTE: 74.00 mts. con Samuel Auyón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2807/84, INOCENTE ALVAREZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 2a. Manzana, del Barrio de Analco, Mpio. de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda; NORTE: en tres líneas de: 173.00, 141.00 y 126.00 mts. con José Alvarez E., José Alvarez y Alberto Hernández; SUR: en dos líneas de: 258.00 y 161.00 mts. con Herederos de Pedro Mendoza e Isaias Nava y José Téllez; ORIENTE: 175.70 mts. con Isaias Nava; PONIENTE: en cuatro líneas de: 17.00, 126.70, 14.00 y 80.00 mts. con José Téllez, José Téllez y José Alvarez E., José Alvarez E. y Río Xaloxtoc.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2806/84, JUAN CASTAÑEDA MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Chiltepec, Municipio de Coatepec, Harinas, México, mide y linda; NORTE: 37.00 mts. con Camino Vecinal; SUR: 49.00 mts. con Francisco Castañeda; ORIENTE: 101.00 mts. con Jesús Arriaga; PONIENTE: 107.00 mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2805/84, CESAR TOLEDO IZQUIERDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 1a. Manzana de Analco, Mpio. de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 51.00 mts. con Ignacio Becerril; SUR: 17.50 mts. con Roberto Vázquez; ORIENTE: 80.00 mts. con José Tapia; PONIENTE: 100.00 mts. con Camino a Coatepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2804/84, JUAN ESTRADA SERRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Tecolotepec, Mpio. de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 321.00 mts. con Jorge Reyes Mercado; SUR: 356.00 mts. con Benjamín Gómez; ORIENTE: 100.00 mts. con Río del Paso del Buey; PONIENTE: 100.00 mts. con Adalberto Osorio Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2803/84, ARTURO FLORES PEDROZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Chiltepec, Municipio de Coatepec Harinas, Edo. de México, mide y linda; NORTE: dos líneas de: 109.00 y 46.80 mts. con Mariano Castañeda y Fidel Flores; SUR: 126.00 mts. con Santiago Calistro; ORIENTE: 110.00 mts. con Canal de Agua; PONIENTE: tres líneas de: 84.00, 48.80 y 18.00 mts. con Camino Real y Fidel Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2802/84, JOSE MIGUEL ESEQUIEL BERNABE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 1a. Manzana del Barrio de Santa Ana, Mpio. de Coatepec Harinas, mide y linda; NORTE: en dos líneas de: 25.80 y 74.00 mts. con Consuelo Juárez B.; SUR: 99.80 mts. con Gloria Bernabé Gómez; ORIENTE: 8.60 mts. con Fidel Benítez; PONIENTE: en dos líneas de: 2.50 mts. con Calle y 7.00 mts. con Consuelo Juárez B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2810/84, JUANA BECERRIL DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juan Soldado S/N., Col. Las Guitarras, Chalma, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE: 28.00 mts. con Noemí Becerril de Castillo; SUR: 30.00 mts. con Rosario López; ORIENTE: 18.00 mts. con Barranca; PONIENTE: 24.40 mts. con Calle Juan Soldado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2811/84, REYNA FLORES DE CORONADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Terminal", Chalma, Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 11.00 mts. con Carretera Chalma-Malinalco; SUR: 11.00 mts. con Teófilo Pérez Durán; ORIENTE: 19.00 mts. con Sebastián Vega Rosales; PONIENTE: 11.00 mts. con Familia Peralta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2809/84, ESTHER NAVA ARROYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje denominado "El Canal", Plaza Nueva, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con el Canal de la Compañía de Luz y Fuerza; SUR: 20.00 mts. con Ignacio López Barrón; ORIENTE: 20.00 mts. con Ignacio López Barrón; PONIENTE: 20.00 mts. con Arturo Pliego N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2814/84, ESTHER NAVA ARROYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Capilla", Chalma, Municipio de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle; SUR: 10.00 mts. con Gotera de la Peña; ORIENTE: 20.00 mts. con Elpidio Montes de Oca Le Henry; PONIENTE: 15.00 mts. con Eulalia Arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número 6,231 extendido el día veintisiete de Abril del presente año en la notaria a mi cargo, el señor José Castañeda Paniagua, aceptó la herencia de la señora María del Refugio Paniagua Tovar, fallecida en la ciudad de México, el día 26 de abril de 1971, e igualmente aceptó el albaceazgo de la sucesión de la propia señora, el cual protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 29 de Abril de 1985.—El Notario Público Número Seis, Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

2290.—9 y 20 Mayo.



INDUSTRIAL FERRETERA ECATEPEC, S. A.

AV. NACIONAL No. 32 TEL. 787 - 26 - 99 CON DIECIOCHO LINEAS

ECATEPEC DE MORELOS, MEX. CODIGO POSTAL 55090

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de febrero de 1985, se acordó transformar a Industrial Ferretera Ecatepec, S.A., de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable, y como consecuencia se modificaron los artículos 1° y 6° de sus Estatutos Sociales.

Ferretería en General Para todos los efectos legales a que haya lugar y para cumplir con lo que ordena la Ley de Sociedades Mercantiles, se publica el último Balance aprobado por la Sociedad:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984.

A C T I V O		P A S I V O	
	<u>Circulante</u>		<u>Circulante</u>
<i>Tubería</i>	C a j a 959,711.90	Proveedores	40'421,203.70
<i>Cédula 40 - 80</i>	Bancos 13'197,562.47	Documentos por pagar	169'867.651.54
	Cientes 111'196,908.28	Impuestos por pagar	3'701,282.34
	Deudores Diversos 4'632,736.05	Acreedores diversos	19'113,840.29
<i>Conexiones</i>	IVA por acreditar 63'055,066.00		
	Inventarios	TOTAL PASIVO	233'103,977.87
	Mercancías 684'892,130.79		
	Mercs. en tránsito 843,224.61		
<i>Placas y Lámina</i>	TOTAL CIRCULANTE 878'777,340.10		
	<u>F i j o</u>		
	Equipo transporte 8'407,046.57		
	Equipo almacén 917,067.54		
<i>Tornillería</i>	Equipo oficina 3'586,147.32	<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
	Inst. y Mej.al Loc.Arrend. 8'057,727.14	Capital Social	22'000,000.00
	Equipo embarque 464,333.10	Reserva legal	274,728.23
	Equipo telefónico 1'125,002.32	Aportaciones	762'729,443.14
	Depreciación acumulada (6'531,973.21)	Result.Ejerc.anterior	(107'440,600.41)
<i>Válvulas</i>	TOTAL FIJO 16'025,350.78	Result. Ejercicio	(13'253,299.66)
<i>Alta y Baja Presión</i>	<u>Diferido</u>	TOTAL CAPITAL	664'310,271.30
	Gastos por amortiz. 713,076.90		
	Amortización acumulada (145,059.16)		
	Gastos pag.por ant. 1'923,939.55		
	Deps. en garantía 119,601.00		
<i>Flecha</i>	TOTAL DIFERIDO 2'611,558.29		
<i>Cold Rolled</i>			
	TOTAL A C T I V O 897'414,249.17	SUMA PASIVO Y CAPITAL	897'414,249.17
	=====		=====

Ecatepec de Morelos, México, 15 de mayo de 1985.

EL ADMINISTRADOR UNICO

SEVERINO SALA GALLEG0

2446.-20 Mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 145/85. C. LUCILA A. GORDILLO DE HOFFMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 15.00, 15.50 con Naur Avila; AL SUR: 14.00 con Sres. Rebollar; AL OTE.: 46.50 con Lilia Navarro de A.; AL PTE.: 46.50 con Ma. de los A. González de S. Sup. 1,035.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 146/85. C. ENRIQUE CASTILLO VISCARRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 22.00 con Naur Avila; AL SUR: 22.50 con Sres.: Rebollar; AL OTE.: 46.50 con Agustín Báez; AL PTE.: 44.50 con Alberto Castillo; Sup. 1,035.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 136/85. C. MARTHA ALMARAZ DE GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 6.50 con Benjamín Ruiz; AL SUR: 8.29 con Calle Juárez; AL OTE.: 5.07, 0.54, 4.44, 3.76, 5.74 con Mónica García y Elías Figueroa; AL PTE.: 5.66, 0.90, 2.82, 1.13, 6.47 con Socorro García. Sup. 113.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 137/85. C. FIDEL MEJIA OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 127.00 con Francisco Sánchez G.; AL SUR: 133.00 con Camino; AL OTE.: 46.00 con Celedonio Mejía H.; AL PTE.: 84.00 con Camino Vecinal. Sup. 8,450.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 138/85. C. FIDEL MEJIA OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 206.00 con Nicolás Mejía; AL SUR: 332.00 con Presa del Derramadero; AL OTE.: 29.00, 120.00, 52.00 con José Martínez; AL PTE.: 91.00 con Camino Real. Sup. 3,927.74 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 139/85. C. MA. DEL ROSARIO FLORES DE SILVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 23.50 con Naur Avila; AL SUR: 38.50 con Sres. Rebollar; AL OTE.: 41.00 con Ma. de Loa A. González; AL PTE.: 30.00 con David Martínez. G. 997.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 140/85. C. MA. DE LOS ANGELES GONZALEZ DE S., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 22.00 con Naur Avila; AL SUR: 3.50, 18.00 con Sr. Rebollar; AL OTE.: 46.40 con Lucila Gordillo de H.; AL PTE.: 41.00 con Ma. de R. Flores de S. Sup. 1,005.10 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 141/85. C. DAVID MARTINEZ GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 36.00 con Naur Avila; AL SUR: 27.50 con Ma. del Rosario Flores de S.; AL OTE.: 30.00 con Sres. Rebollar; AL PTE.: 25.50 con Arroyo Colorado. Sup. 999.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 142/85. C. JOSE ALBERTO CASTILLO VISCARRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 23.30 con Naur Avila; AL SUR: 23.30 con Sres. Rebollar; AL OTE.: 44.50 con Enrique Castillo V.; AL PTE.: 41.50 con Lilia Navarro de A. Sup. 1,002.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 143/85. C. LILIA NAVARRO FUENTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 17.67, 6.50 con Naur Avila; AL SUR: 23.90 con Sres. Rebollar; AL OTE.: 41.50 con José A. Castillo V.; AL PTE.: 46.50 con Lucila Gordillo de H. Sup. 1,016.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 144/85. C. AGUSTIN BAEZ ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 21.60 con Naur Avila; AL SUR: 10.00, 12.00 con Sr. Rebollar; AL OTE.: 46.50 con Enrique Castillo; AL PTE.: 46.50 con Enrique Castillo. Sup. 1,023.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2297.—10, 15 y 20 Mayo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.